

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS LOCALES

RECHAZAN PETICIÓN PARA CONSTITUIR NUEVOS PARTIDOS

Por Maritzza Navarro

Con dos votos a favor y uno en contra, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) rechazó las impugnaciones presentadas por cinco asociaciones civiles, que buscaban continuar con el proceso de convertirse en partidos políticos. La Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó rechazar la solicitud de siete organizaciones por incumplir con algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria. Seis de los siete grupos rechazados impugnaron la decisión del IEEQ; cinco de ellos fueron tratados en la sesión de ayer del TEEQ. En todos los casos, se expuso que las asociaciones no cumplieron con la apertura de cuenta bancaria –entre otros requisitos– y en donde el denominador común era que no había dado tiempo de hacer el trámite debido a inconvenientes ajenos a la agrupación, como contagios por COVID-19 o el retraso en las citas del SAT. “Nadie puede decir que desconocía requisitos o que fueron dados en secreto, porque hubo quienes sí cumplieron en tiempo y forma”, dijo el magistrado presidente del TEEQ, Martín Silva Vázquez. En tanto, el magistrado Ricardo Gutiérrez Rodríguez expresó que el contexto en que se dio el proceso impidió el cumplimiento cabal de los requisitos, por lo que existían razones para dar oportunidad a las agrupaciones de seguir participando del proceso del IEEQ. Con el voto de la magistrada María Isabel Barriga Ruiz se rechazaron los casos. Quedaron fuera del proceso Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A.C, Coincidir por Querétaro A.C, Ciudadanos por Constituirse en Partido Político Encuentro Solidario Querétaro, A.C, Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. y Acción Sí, A.C. En tanto, la Secretaría Ejecutiva del IEEQ determinó la procedencia de los avisos de intención de Movimiento Laborista A.C., Querétaro con Rumbo A.C., Biodiversidad Querétaro A.C., y Razón y Participación A.C. (AM 22)

<https://amqueretaro.com/politica/2022/04/20/rechazan-peticion-para-constituir-nuevos-partidos/>

NIEGA TEEQ IMPUGNACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES

Por Estrella Álvarez

Con dos votos a favor y uno en contra, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, rechazó las impugnaciones que habían realizado cinco asociaciones civiles que habían quedado fuera de la posibilidad de buscar ser partido político, debido a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consideró que incumplió con la totalidad de los requisitos solicitados. Fueron 11 Asociaciones Civiles quienes habían solicitado esta posibilidad, pero sólo 4 cumplieron con la totalidad de los requisitos, quedando fuera 7, pero sólo 6 impugnaron. Este martes, cinco fueron desechadas sus impugnaciones que tienen que ver con los tiempos cortos por parte del IEEQ para poder hacer el trámite de registro, para apertura la cuenta bancaria y registro como AC ante notario y Registro Público así como del SAT. El argumento del TEEQ refiere que no es justificación incluso el contagio del COVID, ya que debieron hacerse los trámites con anticipación, tan es así que otras pudieron cumplir con los requisitos. «Nadie puede decir que desconocían requisitos. Que fueron dados en secreto, si eso hubiera sido, debería haber sido desde otra perspectiva», dijo Martín Silva, presidente del TEEQ.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/niega-teeq-impugnacion-de-asociaciones-civiles/>

CINCO ASOCIACIONES, RECHAZADAS PARA SER PARTIDOS POLÍTICOS

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), por mayoría de votos, decidió desechar las impugnaciones de cinco asociaciones civiles que no cumplieron con los requisitos de elegibilidad para convertirse en nuevos partidos políticos. Se trata de Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A.C, Coincidir por Querétaro A.C, Ciudadanos por Constituirse en Partido Político Encuentro Solidario Querétaro, A.C, Querétaro Democrático y Ciudadano A.C. y Acción Sí, A.C. Las cinco agrupaciones fueron rechazadas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por no acreditar la creación de una cuenta bancaria para poder acceder a la fiscalización de recursos. Con dos votos a favor y uno en contra,

Coordinación de Comunicación Social 1

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

el pleno del TEEQ respaldó la decisión del IEEQ; aunque las asociaciones aún tienen la opción de apelar el resolutivo a través de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y, posteriormente, de la Sala Superior del TEPJF. El proceso de constitución fue iniciado por 11 asociaciones, de las cuales siete fueron rechazadas; seis de ellas impugnaron la resolución y cinco casos fueron tratados en el pleno de este martes. “Nadie puede decir que desconocía requisitos o que fueron dados en secreto; si eso hubiera sido debería haber sido desde otra perspectiva, porque hubo quienes sí cumplieron en tiempo y forma”, afirmó Martín Silva Vázquez, magistrado presidente del TEEQ.

<https://inpro.com.mx/index.php/2022/04/20/cinco-asociaciones-rechazadas-para-ser-partidos-politicos/>

INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

(...) Resuelto el tema y olvidado el fracaso de la reforma eléctrica, iremos a lo siguiente: la desaparición o reconversión de los órganos autónomos, especialmente el Instituto Nacional Electoral que organizó y legitimó, entre otros comicios, los presidenciales de 2018, y de una vez darle sepultura a los institutos estatales, como lo pensó en voz alta el delegado estatal de Morena, en funciones de presidente. ¿Que no va a pasar? Quién sabe. No estemos tan seguros de que la oposición repita la mayoría calificada vista el domingo en la cámara de los diputados, porque casi todos los partidos tienen multas y agravios para recordar y van a querer consejeros imparciales, o sea suyos y repartírselos, como cuando le dieron mate al anterior IFE, aunque las cosas ya no sean como antes. (...) (PA 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CMIC CONTRA SEDENA POR ACAPARAR OBRAS

Se desplomó la inversión federal de SCT, alerta Hale, solo pagan “pequeños mantenimientos”. (DQ principal)

N: REACTIVAR AL TURISMO

Presentarán el Festival Internacional Querétaro Experimental. (N principal)

AM: ENCARECE INFLACIÓN CANASTA BÁSICA EN 5%

Según la Canaco, hasta el momento no se vislumbra el impacto en los negocios; hoteles y restaurantes reflejan alza en precios. (AM principal)

PA: PRESENTA NAVA MEGA FESTIVAL

Durará del 23 de abril al 27 de agosto, todos los sábados, anunció el alcalde capitalino en conferencia de prensa en la ciudad de México. (PA principal)

EUQ: GOLPEA ESCALADA DE PRECIOS A NEGOCIOS DE ALIMENTOS: CANACO

Algunas frutas y verduras, así como el gas LP y natural han tenido alzas de entre 10% y 30%, según Inegi; comercios absorben parte del aumento; afirman. (EUQ principal)

CQRO: FESTIVAL INTERNACIONAL QUERÉTARO EXPERIMENTAL LLEGARÁ A LA CAPITAL

El alcalde Luis Nava detalló que en espacios públicos del Centro Histórico se recibirán un total de 142 eventos de música, teatro y danza, en los que participarán más de 100 artistas de México y del mundo. (CQRO principal)

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

PODER EJECUTIVO

REVIERTEN EN COMISIÓN, “LEY MORDAZA”

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LX Legislatura local votó a favor revertir las reformas al artículo 159 del Código Penal del estado, a la que se le conoció como «Ley Mordaza». Desde la presidencia de la comisión, se indicó que la decisión se dio tras analizar las observaciones que efectuó el gobernador a la reforma, que se aprobó junto a 119 que se realizaron en materia de seguridad. (Q, PA 1 y 5)

SOSTIENE IQM PRIMERA MESA DE TRABAJO CON MUJERES

El IQM tuvo una primera reunión con mujeres representantes de la sociedad civil organizada, activistas, colectivas y de grupos feministas con experiencia en el tema de la igualdad sustantiva en el estado de Querétaro. La directora, Marisol Kuri informó que la finalidad fue presentarles las acciones estratégicas y las metas del presupuesto federal que ejercerá el Instituto. Destacó que por instrucción del gobernador Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía, SEGOB, escucharán las voces y las propuestas de todas las mujeres para trabajar a favor de la igualdad de oportunidades y para la erradicación, prevención, sanción y atención a la violencia en contra de las mujeres. (Q)

ACOMPaña SEDESOQ A AFICIONADO LESIONADO DURANTE EL PARTIDO GALLOS VS ATLAS

Por instrucción del gobernador Mauricio Kuri, el secretario de Desarrollo Social del estado, Agustín Dorantes, acompañó a las consultas de revisión y seguimiento médico de Esteban Martínez Hernández, aficionado que resultó lesionado tras los acontecimientos en el partido Gallos vs Atlas. Lo anterior como parte del alcance al apoyo que se les brindó en el Hospital General de Querétaro a los jóvenes que fueron lesionados en el Estadio Corregidora el pasado 5 de marzo. (N 1 y 3, Q24-7, LDH, Q)

17 NUEVOS CASOS DE COVID-19 EN QUERÉTARO

La SESA reportó este martes cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron 17 casos de la enfermedad; se trata de ocho mujeres y nueve hombres. El registro acumulado es de 138 mil 228 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 13 pacientes, con lo que se tiene un registro de 131 mil 579 altas (95.18%). (CQRO 4, Q)

ESTARÁ ABIERTO HOSPITAL COVID POR REPUNTE

El hospital Covid de Querétaro permanecerá abierto, a pesar de que ya no tiene pacientes con coronavirus desde el pasado fin de semana. La titular de la Secretaría del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), Sección 32 Querétaro, Silvia Rivera, sostuvo que esto se debe a que podría haber un repunte de los casos de Covid-19 en el estado, después de que concluyan las vacaciones de Semana Santa y Semana de Pascua. (AM 4)

NO HABRÁ DESFILE 1 DE MAYO

Sindicatos queretanos integrados a la CTM no realizarán eventos de carácter masivo. (EUQ 1)

QUERÉTARO, SEGUNDO LUGAR EN RANKING DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Una investigación realizada por la consultora C&E Research arrojó que el estado de Querétaro ocupa el segundo lugar nacional en el ranking de promoción turística, con el 65% de la población dando su visto bueno en este rubro, quedando solo por debajo de Quintana Roo, donde el 71% de la población está opinando positivamente. (CI, Q)

ACUEDUCTO III ABASTECERÁ EL CORREDOR DESDE CADEREYTA HASTA CORREGIDORA

Por Tina Hernández

Con la construcción del Acueducto III también se dotará de agua potable a las comunidades, por donde atraviese, que carecen del servicio público, lo que resolverá una petición añeja de la ciudadanía en esa zona, se dio a conocer a través de la CEA. El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega, compartió que con la infraestructura hidráulica no sólo se dotará de agua a la zona metropolitana uno, sino que se harán disparos

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

de agua a diversas comunidades, entre las que se contempla se encuentran en territorios de Cadereyta y diversas áreas de Corregidora. (N 3)

FORTALECE SEDEQ VINCULACIÓN CON ARKANSAS STATE UNIVERSITY

Con el objetivo de conocer el modelo educativo, planes de crecimiento de matrícula y nuevas carreras en la entidad, así como fortalecer la vinculación, la secretaria de Educación, Martha Soto se reunió con directivos de la Arkansas State University, Campus Querétaro (ASUCQ). Durante el encuentro reconoció el aporte que hace esta institución a la educación superior de la entidad al ofertar carreras y programas de estudio acorde a las necesidades de la región. Además, se comprometió a incluir a esta institución activamente en la COEPES. (LDH, ALQRO, Q24-7, AM 5)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN DICTAMEN CON OBSERVACIONES PARCIALES DEL EJECUTIVO A REFORMA PENAL

Los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LX Legislatura aprobaron el dictamen que contenía las observaciones parciales que realizó el poder Ejecutivo a la ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código penal para el estado, en el que se eliminó la modificación del texto del artículo 159 en materia de revelación de la información. Durante la sesión, el presidente de dicha comisión y de Jucopo al interior del Congreso local, Guillermo Vega, aseguró que en ninguna etapa del proceso legislativo se tuvo la finalidad de afectar el ejercicio del periodismo, el derecho a la libertad de expresión, ni el acceso a la información pública. (CQRO 5, DQ 8, AM 22)

NO EXISTE “LÍNEA” PARA RECHAZAR INICIATIVAS DE MORENA: ANTONIO ZAPATA

No existe una “línea” como acuerdo político por parte de los legisladores del Partido Acción Nacional para evitar que las iniciativas del opositor Movimiento de Regeneración Nacional sean discutidas y en su caso aprobadas en el pleno, aseguró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Antonio Zapata. (CI)

NUEVO REVÉS AL PODER LEGISLATIVO; DESECHAN “LEY MORDAZA”

Por Sergio Hernández

Nuevo revés al Poder Legislativo. Ante el rechazo parcial del Poder Ejecutivo a la reforma al código penal, ayer los diputados dieron marcha atrás a la denominada “Ley Mordaza” y a la “Ley Garrote” ambas contempladas en los artículos 159 y 70 de ese ordenamiento jurídico. Al término de la sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia el presidente de esa comisión y a la vez coordinador de los diputados panistas, Guillermo Vega rechazó que les “hayan corregido la plana”. (N 4)

AVANZA, RETIRAR PATRIA POTESTAD ANTE ABUSO SEXUAL

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LX Legislatura local autorizó que padres y tutores pierdan la patria potestad cuando incurran en abuso sexual o permitan que se cometa. Por unanimidad se aprobó la iniciativa que ingresó la panista Laura Dorantes, autora de la iniciativa. (Q, DQ 8)

PRESUME GUILLERMO VEGA HABER PRESENTADO MÁS DE 20 INICIATIVAS

Por Sergio Hernández

A seis meses de ser diputado por segunda vez, Guillermo Vega dijo que ha presentado más de veinte iniciativas, pero no recordó el nombre de ninguna. -A seis meses de ingresar a su encargo, ¿cuántas iniciativas ha presentado de manera personal? -se le cuestiona. -Híjole, como más de veinte. -¿De usted, de su autoría? -Sí, si todas las hemos trabajado, hemos hecho muchas iniciativas, hemos participado en muchas y aquí estamos para presentar iniciativas en grupo, personales o de otros grupos parlamentarios. (N 5)

AMLO BUSCA MONOPOLIZAR LA EXTRACCIÓN DE LITIO PEPE BÁEZ

Por Sergio Hernández

El litio existente en México no es de fácil extracción. Tan es complicada su exploración y procesamiento, que aun existiendo ya concesiones otorgadas a privados, su producción es muy muy baja, dijo el diputado federal José Báez. Por ello, dijo que la idea del presidente Andrés Manuel López Obrador de monopolizar y

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

estatalizar a este sector es una pésima medida pues implica que el Estado Mexicano invierta miles de millones de pesos a lo largo de por lo menos ocho a 10 años para que pudieran ser productivos. (N 5)

PARQUE EÓLICO DE HUIMILPAN, DETENIDO POR CAPRICHO POLÍTICO: DIPUTADO

Por Francisco Velázquez

El parque eólico de San Pedro, en el municipio de Huimilpan, se encuentra detenido “desde hace año y medio” por capricho político e ideológico, ya que cuenta con todas las licencias y cumple con las características para operar; sin embargo, la Comisión Reguladora de Energía no ha otorgado el permiso para su funcionamiento. Así lo dijo el diputado federal del PAN por Querétaro, Felipe Fernando Macías, durante su participación en el desayuno mensual de socios de la CMIC delegación Querétaro, en entrevista posterior al evento. Agregó que este no es el único caso en el país en el que la iniciativa privada invirtió en generación de energía y los proyectos están detenidos. (CQRO 2)

PANISTAS DEFENDERÁN ENERGÍAS LIMPIAS: MARCIA SOLÓRZANO

Por Rossy Martínez

La diputada federal del segundo Distrito en Querétaro, Marcia Solórzano comentó que los legisladores del PAN mantendrán su postura para continuar con energías limpias y competitivas para México. (PA 5)

MUNICIPIOS

FESTIVAL INTERNACIONAL QUERÉTARO EXPERIMENTAL LLEGARÁ A LA CAPITAL

A lo largo de 19 fines de semana, entre el 23 de abril y el 27 de agosto, el Centro Histórico del municipio de Querétaro será el foco de la cultura, ya que los andadores y tres plazas públicas de esta zona, considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad, serán el escenario para llevar a cabo el Festival Internacional Querétaro Experimental. Así lo anunció el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, quien detalló que dichos espacios públicos recibirán un total de 142 eventos de música, teatro y danza, en los que participarán más de 100 artistas de México y del mundo. Mencionó que las plazas públicas a ocupar son Fundadores, donde habrá música; el jardín Zenea, que albergará la danza, y el jardín Guerrero, que estará dispuesto para las obras de teatro. (CQRO 8 y 9, DQ 1 y 6, N 2, AM 6, EUQ 1, CQRO 8 y 9, PA 3)

ESTE LUNES ARRANCARÁN LAS OBRAS DEL DISTRIBUIDOR VIAL DE SANTA BÁRBARA, CORREGIDORA

Este lunes comienzan las obras para el distribuidor vial de Santa Bárbara en el municipio de Corregidora, anticipó el alcalde Roberto Sosa, una obra que subrayó es necesaria al ser utilizada por 150 mil vehículos diarios. Precisó que los trabajos durarán entre ocho y 10 meses, por lo que pidió paciencia y tomar provisiones a la población. (ADN, ALQRO, CI, PA 1 y 4, DQ 7)

CERRARÁN CARRILES CENTRALES DE PASEO CONSTITUYENTES A PARTIR DEL LUNES 25 DE ABRIL

Autoridades estatales informaron el cierre de carriles centrales en Paseo Constituyentes a partir del lunes 25 de abril, a la altura del puente de Santa Bárbara. Lo anterior debido a obras que se llevan a cabo en la zona, por lo que también se cerrará el camino que conecta la carretera a Santa Bárbara con paseo Constituyentes. (EQ, PI)

PRESENTAN PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD, EN PEDRO ESCOBEDO

La SSPM de Pedro Escobedo presentó el Programa Municipal de Seguridad 2021-2024, en el cual se detalla la línea a seguir en la actual administración. Este Plan es pionero ya que Pedro Escobedo es la primera vez que realiza esta acción que delinea el trabajo coordinado entre las corporaciones de seguridad y la sociedad, se señaló en un comunicado. (Q)

INICIA CONSTRUCCIÓN DE CASA TAPITAS EN CORREGIDORA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON CÁNCER

En la colonia Pirámides en Corregidora será construida la Casa de Tapitas, un albergue gratuito para niños y niñas con cáncer, después que la administración municipal donó un predio al Banco de Tapitas. En el evento, Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora apuntó que el predio donado tiene mil 500 metros

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

cuadrados y la construcción correrá a cargo de la organización civil. (N 1 y 8, ALQRO, CI, Q24-7, Q, DQ 1 y 7, PA 4)

TEQUISQUIAPAN CUMPLE CON REMISIÓN DE CUENTAS 2021 A ESFE

En un ejercicio integral de transparencia y en apego a la institucionalidad, el ayuntamiento de Tequisquiapan remitió cuentas públicas de la administración pública municipal para que la ESFE verifique y haga el análisis de la información. (...) En su mensaje el alcalde, Antonio Mejía, explicó que si bien la administración municipal cuenta con órganos internos de revisión, resulta de mayor transparencia el hecho de que organismos autónomos como la ESFE hagan la revisión del trabajo que se hace al interior de la administración de Tequisquiapan. (IN)

RENÉ MEJÍA PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMEALCO PRESENTA “6 MESES DE PROGRESO Y FELICIDAD”

Con el objetivo de dar a conocer las actividades realizadas durante los primeros seis meses de la administración que encabeza, este lunes 18 de abril el Presidente de Amealco, Rene Mejía, en presencia de Lupita Murguía, Secretaria de Gobierno del Estado, Regidores, Directores y Coordinadores de la Administración 2021-2024, presentó ante las Autoridades Auxiliares el Reporte de Avances y Resultados, “Seis Meses de Progreso y Felicidad”. (SQRO)

ENTREGAN APOYOS A PRODUCTORES DE MAÍZ EN TOLIMÁN

Se apoyaron a 200 productores de maíz de las delegaciones de San Miguel y San Pablo, con parcelas demostrativas y se apoyó con semillas mejoradas de maíz para mejorar las producciones. Con parcelas demostrativas sobre los procesos de cultivo que van desde la preparación de la tierra, la selección de las semillas, así como la recolección de las cosechas, el municipio de Tolimán apoyó a productores de maíz provenientes de las delegaciones de San Miguel y San Pablo, con capacitaciones, para sacar el mayor provecho de las producciones de maíz en estas zonas. (ALQRO)

ANUNCIAN OBRAS URBANAS EN LA PALMA, PEDRO ESCOBEDO

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Amarildo Bárcenas, en compañía de los regidores del H. Ayuntamiento, el administrador de CEA de la demarcación, servidores públicos y autoridades auxiliares de la comunidad, llevó a cabo recorrido de arranque obra de mejoramiento de infraestructura urbana en la comunidad de La Palma, donde se invertirán 2.4 mdp de recurso municipal en su primera etapa. (Q)

ENTREGAN ESCRITURAS A HABITANTES DE LA LIRA, EN PEDRO ESCOBEDO

El presidente municipal de Pedro Escobedo, Amarildo Bárcenas, con el titular de la Coordinación de Regularización de Asentamientos Humanos, Marco Antonio Mejía, hizo entrega de escrituras a los habitantes de la colonia Lomas de las Flores y Las Rosas del ejido La Lira, acción que benefició a un total de 43 familias. (Q)

INFORMACIÓN GENERAL

SIENTEN QUERETANOS INSEGURIDAD

Durante el último año la percepción de inseguridad entre los queretanos registró un incremento de 7.6%, de acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública urbana dada a conocer por el INEGI, en la que se informa que de marzo de 2021 a marzo del 2022, la percepción de inseguridad pasó de 40.5 a 48.1. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) da a conocer la percepción de la población sobre la seguridad pública y refiere, que, a nivel nacional, en marzo de 2022, el 66.2% de la población de 18 años y más consideró que es inseguro vivir en su ciudad. (PA 1 y 5, DQ 10P, EUQ 1)

CON PROGRAMA, ATIENDEN CASOS DE ABUSO SEXUAL

Por Rosalía Nieves

En lo que va del año se han atendido 176 niños y niñas víctimas de violencia sexual infantil, a través del programa “Corazones Mágicos” de la Fundación Vida Plena I.A.P, de ellos, siete son de SJR, Amealco, Pedro

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

Escobedo y Tequisquiapan. Lo anterior lo dio a conocer María Fernanda Lazo, presidenta del patronato de la I.A.P., quien precisó que el 70% de los agresores son familiares. (ESSJR 4)

MUJERES SE ORGANIZAN PARA CONSUMIR CANNABIS

Por David Álvarez

Ante la violencia machista en el mundo de la marihuana y los estigmas sociales contra ellas, mujeres feministas en Querétaro se han organizado en comunidad para el consumo de cannabis, toda vez que buscan evitar el acoso que existe en estos ámbitos y generar grupos de cuidado que les permite hacer uso de la marihuana sin ponerse en riesgo. (DQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - VIOLENCIA

Por Adán Olvera

Desde la Legislatura de Querétaro salen de esas iniciativas que aportan de manera importante para proteger a los menores de edad de una violencia silenciosa, pero muy dañina; en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la LX Legislatura local, aprobaron por unanimidad la reforma al artículo 440 del Código Civil para retirar la patria potestad a madres o tutores que abuse o permita que un tercero abuse sexualmente de niñas, niños y adolescentes. Con esto los adultos que expongan a los hijos a una situación tan denigrante además de recibir el castigo corporal de cárcel también perderán los derechos con los menores, asunto que los dejará sin ningún tipo de relación para que los abusos se repitan. Hay ocasiones que sus agresores mantienen la patria potestad mientras esperan una sentencia penal para la pérdida de esta, eso es ilógico, imperdonable e insostenible, por lo que la propuesta es crear la causalidad directa para estos casos. La violencia hacia los menores es cada vez más frecuente aunque el problema ya esté más expuesto y que ahora se hable más de esto que en otros tiempos dónde estas cosas se quedaban en secreto y podían pasar años de abuso sin que nadie hiciera algo por los abusados. La iniciativa pasará al pleno y seguramente será apoyada por los demás legisladores para que surta efectos y se avance en un tema tan delicado. **DE REBOTE.** La sequía será el gran tema en los próximos meses, la falta de agua para actividades agrícolas, industriales y domésticas comenzará a acaparar nuestra atención ante la falta del líquido en nuestro estado. Urge que la construcción de nueva infraestructura para traer agua a la zona metropolitana de Querétaro, en Cadereyta se avanza por lo pronto en socializar el tema. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

FESTIVAL. Desde este sábado el Centro Histórico lucirá diferente, con escenarios para la música, el teatro y la danza en Plaza Fundadores, Jardín Guerrero y Jardín Zenea, así como la visita de artistas y el montaje de propuestas culturales en los andadores de Madero, Carranza y 5 de Mayo. **¡VAMOS!** Serán 19 fines de semana consecutivos en la primera edición del Festival Querétaro Experimental: 5 meses de eventos de talla internacional y, lo mejor, completamente gratuitos con el talento local, nacional e internacional en las calles. **CORRECAMINOS.** Están por regresar al estadio Corregidora las jornadas de vacunación contra el Covid-19, tras un mes de ser itinerantes. Las brigadas del Gobierno federal convocan del 25 al 29 de abril en el Coloso del Cimatarío. (DQ)

ASTERISCOS

PACIENCIA. ¡Atención automovilistas! Preparen el té de tila y mediten sobre su paciencia porque a partir del próximo lunes arrancará la construcción del viaducto Santa Bárbara en el municipio de Corregidora. El alcalde Roberto Sosa solicitó a la población 10 meses de paciencia mientras se realizan los trabajos. Prometió que la obra agilizará el tránsito vehicular y resolverá un viejo problema. El edil se fue al librito “las molestias son temporales, los beneficios para siempre”. **LLUVIAS.** En medio de la sequía más grave de los últimos años se agradecen las lluvias que en estos días han refrescado las tardes metropolitanas. Si bien los calorones han generado una alta derrama económica en los paletteros y heladerías, también han ocasionado una alta demanda en el servicio de agua potable. Sería momento de recordar qué se hará para aprovechar mejor el agua de lluvia y no depender de andar extrayendo el vital líquido de lejanos lugares. **DINERO NO DA CLASE.** El conducir un ‘camionetón’ de marca premium, mucho lujo y alto ‘performance’, no viene con la

Coordinación de Comunicación Social 7

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

conversión a dama o caballero para el conductor. Así quedó demostrado en el penoso comportamiento de una mujer que chocó otro vehículo con su imponente camioneta del año. La responsable no sólo negó el hecho y los daños, sino que además huyó del lugar con toda la tranquilidad. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Acepta CEPC recomendación de la DDHQ. Que la CEPC aceptó la recomendación que la DDHQ emitió a esta dependencia por las violaciones a los derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica, integridad personal, libertad de expresión y reunión, en agravio de diversas personas que acudieron el 5 de marzo de 2022 al estadio La Corregidora. Por ello, la CEPC conformará un grupo interdisciplinario e interinstitucional con autoridades estatales y municipales, lo que, aseguró, permitirá identificar, recabar y brindar atención individualizada a las víctimas directas e indirectas de los hechos; además, dará seguimiento a los expedientes administrativos iniciados y facilitará que las investigaciones sean imparciales, objetivas, integrales y completas. **Piden apoyo para identificar a 26 personas por hechos en La Corregidora.** Que el Equipo de Coordinación Operativa (ECO) solicita el apoyo de ciudadanos para que aporte datos certeros al número telefónico 442-238-7622, que permitan identificar a 26 personas presuntamente vinculadas con los hechos de violencia en el estadio La Corregidora el 5 de marzo, cuyos rostros difundió en una imagen. La fiscalía informó que el ECO reconoció imágenes de personas que aparecen en los 400 materiales audiovisuales que son analizados; de ellas, señaló: “Solicitamos a la ciudadanía que si los conoce, proporcione información verídica sobre su nombre, lugar de ubicación o alguno otro que nos permita su detención. Toda aportación será de manera anónima, garantizando su integridad y el principio de debido proceso penal”. Sobre la mujer que aparece en diversas imágenes, informó que los datos que ha recibido no han sido verídicos, “por lo que se continúa el proceso de investigación en su contra, para su plena identificación y posterior detención”. **Abdala, Pfizer y Sinovac, posibles vacunas para aplicar a menores: López Gatell** Tras acusar a los medios ootra vez de confundir a la población al difundir información de que “nos resistimos a vacunar niños”, el subsecretario Hugo López-Gatell aseguró en la mañanera de ayer: “Nunca ha habido oposición a vacunar niños, niñas y adolescentes”. Lo que en realidad ha habido, dijo, es una política nacional de vacunación contra Covid muy consistente: de la persona de mayor riesgo a la persona de menor riesgo. ...Y por cierto, que anticipó varios mecanismos para tener las vacunas para menores: Covax, aunque por esta vía aún no se ha puesto en oferta la vacuna específica para edades de cinco a 11 años; Pfizer, que tras negociar el contrato las entregaría en el segundo trimestre de 2022; así como la vacuna cubana Abdala y la Sinovac. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Se accidentan peregrinos de Tolimán. Al cierre de esta edición, nos comentan, que un grupo de peregrinos de Tolimán que se dirigía al municipio Colón se accidentó. Dos personas fueron trasladadas al Hospital General de Cadereyta para su valoración por presentar posibles fracturas. La mayoría de los accidentados presentaron crisis nerviosas que se atendieron en el lugar. El percance, nos cuentan, se dio porque la unidad en la que viajaban intentó esquivar a otro autobús de pasajeros que se encontraba parado en la angosta carretera por una falla mecánica. Las autoridades de Tolimán aseguran que no hubo lesionados graves de los otros vehículos involucrados en el percance. **Gilberto no presumió su voto a favor de la reforma minera.** Ayer hubo sesión de Pleno en el Senado donde se aprobó con 87 votos la reforma a Ley Minera. Los panistas queretanos, Alfredo Botello y Estrella Rojas, están en la lista de los 20 legisladores que votaron en contra. Lo curioso del caso es que Gilberto Herrera sí votó a favor, pero no lo presumió como lo hizo la mayoría de sus compañeros de bancada; el exrector de la UAQ prefirió postear en sus redes sociales unas fotos en las que se aprecia una visita que hizo a “Tierra Adentro, una comunidad situada entre las montañas del municipio de Colón, en donde no hay electricidad, agua potable y tampoco ni un solo baño en ninguna casa”. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO / PERFORMANCE DE ARTE ESCENICO

La Secretaria de Turismo de la capital Alejandra Iturbe Rosas y Teresa García Besné se colocaron sus lentes de 3D para apreciar mejor el Performance de Arte Escénico que se montó previo a la presentación del Festival Querétaro. Experimental” en la Ciudad de México. Por su parte los representantes de los medios no

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

lograron descifrar el significado de tan singular acto pero algunos decían que era como una fiesta de los de la Facultad de Filosofía a las 3 de la mañana ¿Neta? (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / MATIZAN CONFERENCIA DE MONREAL

Por Juan Antonio del Agua

Cambio de señales o mejor dicho de tema. La conferencia que dictará el presidenciable RICARDO MONREAL ÁVILA en el Aula Forense de la UAQ el viernes 29 de este mes ya no será sobre “Las grandes reformas para el cambio de régimen”, sino sobre “El Senado de la República, panorama general de su historia”. Tomamos nota, precandidato, digo senador. Agua de la noria, para la historia. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / NOMBRES, NOMBRES PARA EL 2024

Por Sergio A Venegas Ramírez

Pelean el futuro del país (es decir la Presidencia). Calzada nombrado por Alito apoya a De la Madrid. Exhibirán a los diputados “traidores” o “traedores”. Juan José Jiménez no se entiende ni con Sinécio. **El futuro.** Se ha dedicado más de la mitad de su sexenio a hablarnos del pasado, del periodo neoliberal, del régimen corrupto y de la mafia del poder, pero ahora -a dos años cinco meses- de irse a la ch... su rancho, claro, el presidente Andrés Manuel López Obrador nos predice dueños de nuestros recursos naturales cuando realmente él y todos los partidos parecen estar pensando en el 2024, tema de nuestra columna de hoy. Sí, ya sabemos que, como nos lo advirtió Ramón López Velarde en su “Suave patria”, El Niño Dios nos escrituró un establo y los veneros de petróleo el diablo, pero el poeta zacatecano no nos habló del litio porque murió hace un siglo, en 1921. No importa. El jefe de la República, con la ayuda de los diputados de Morena, PT, PVEM y MC, ya nacionalizó el llamado oro blanco, que nunca dejó de ser nuestro, pero ahora lo es más gracias a su visión. (...) Y es que el 2024 ya no está tan lejos y lo del circo en San Lázaro anticipa una lucha mayor entre los de la 4-T y los hasta la semana pasada llamados conservadores y hoy rebautizados como “traidores”. Sí, ya sé que, según todas las encuestas, Andrés Manuel López Obrador tiene una aprobación mayoritaria y que hay la creencia generalizada de que podría dejar como sucesora o sucesor a quien su dedito señale, sobre todo porque la oposición no parece tener, por ahora, una figura suficientemente fuerte para competir. Nombres, nombres. Por Morena vemos, en ese orden, a la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; al secretario de Gobernación Adán Augusto López; al canciller Marcelo Ebrard y al líder de mayoría en el Senado, Ricardo Monreal. Del otro lado no hay una figura predominante. El PAN, la segunda fuerza, ha candidateado al poco conocido gobernador yucateco Mauricio Vilas, al ex secretario de Gobernación Santiago Creel Miranda y como de guasa a la senadora Lily Téllez, pero su principal carta, con todo y sus negativos, sigue siendo el queretano Ricardo Anaya Cortés, el más conocido y atacado, que no acaba de salir del atolladero judicial. Pero Acción Nacional no irá solo sino en alianza con el PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y, probablemente, el Partido Verde Ecologista que se vende muy bien. ¿Quiénes más en esa presunta alianza? Anótele bien. Por el PRI: Alejandro Moreno “Alito”, presidente del comité nacional y Enrique De la Madrid Cordero, ex secretario de Turismo. Por Movimiento Ciudadano la quieren los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro y de Nuevo León, Samuel García, pero el único competitivo es el hijo del mártir del 94, Luis Donald Colosio, presidente municipal de Monterrey. Y párale de contar. No estará en la pelea nadie del 2018, a menos que regrese Anaya de Estados Unidos o de donde se encuentre. Y tampoco Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”, que está en la cárcel de Apodaca por delitos electorales. Tampoco estará en la boleta, por impedimento constitucional, el actual mandatario aunque sus fans más delirantes lo reclamen y no falte quien proponga a alguien de la familia real, digo presidencial. Eso, el 24, es lo que está realmente en juego. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- A ver, a ver.** El dirigente priista y aspirante presidencial Alejandro Moreno “Alito” designó a José Calzada Roviroso como representante de su partido ante el Instituto Nacional Electoral, pero el ex gobernador queretano promueve las presentaciones del también precandidato Enrique de la Madrid Hurtado. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!- Lo que viene.** Que los de Morena van a exhibir públicamente, en cada estado, sobre todo en los que hay elecciones este año, los nombres y los rostros de los diputados federales que votaron el domingo en contra de la reforma eléctrica y a los que, sin vueltas, han calificado como traidores a la patria. Y, bueno, cualquiera que lea periódicos, oiga la radio, vea la tele o las redes sociales, sabe quiénes son. Por parte de Querétaro todos los del PAN, que -según dijo- el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, son “traedores” porque traen inversiones y progreso para el estado. ¡Órale! **-¡AAPUNTEN!- Verde.** Que la única que se salvó es la

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

diputada del Verde, vecindada de Querétaro y presidenta del Comité Olímpico Nacional, Mary José Alcalá, que supuestamente está domiciliada en la casa del priista Chicovel. ¡Ah, raza! -¡FUEGO!- Sin remedio. Que el diputado moreno Juan José Jiménez se queja de no tener diálogo con el líder de la mayoría en el Congreso, Guillermo Vega Guerrero, lo que no deben sorprender si terminó rompiendo con su partido anterior (el PRI), traicionó a su padrino Gilberto Herrera Ruiz y no se entiende ni con el coordinador de su bancada, Armando Sinecio Leyva. ¡Porca miseria! (PA 2)

SORORIDAD / TODAS SOMOS VALERIA

Por Mayra Alejandra Dávila Alvarado

Estimad@s lectores mi colaboración de esta semana es el posicionamiento que en Adax Digitales hemos realizado sobre el caso de violencia digital y de género contra la queretana Valeria y está dirigido especialmente a la Jueza Mariana Vega Espino: La violencia digital de género es una problemática real, lacerante y en crecimiento en nuestro estado, el Módulo de Ciberacoso (MOCIBA) del INEGI sitúa a Querétaro como en primer lugar de ciberacoso contra mujeres jóvenes de 12 a 17 años, aunado a esta cifra ocupamos el cuarto lugar nacional con mayor agresión digital entre la población mayor de edad, de ellos el 95% de las víctimas SON MUJERES. La violencia digital de género ha causado contra las mujeres discriminación, intentos de suicidio, exclusión virtual, acoso, extorsión, persecución y desafortunadamente nos arrebató a Rosabelina en la Sierra Gorda. Hoy escribimos este documento para pedirle que brinde acceso a la justicia a nuestra hermana Valeria con número de carpeta CI/QRO/27955/2021 quien desde hace un año ha sido violentada de diversas formas en razón de género en la modalidad digital. Nuestra colectiva Adax Digitales ha acuerpado a Vale desde la sororidad y el amor, conocemos el caso ya que incluso fuimos testigos de las amenazas contra nuestra hermana para que dimitiera en la denuncia, con profundo pesar manifestamos ante usted que tenemos por la vida de Valeria y la seguridad de su familia por lo que le solicitamos atienda con perspectiva de género su caso y entienda el riesgo inminente que existe de que: 1. Al sentirse impune el agresor atente contra la vida de Valeria, esto derivado de las amenazas que le ha hecho a ella, a su familia y amigas. 2. el imputado se sustraiga de la justicia mexicana ya que es de nacionalidad uruguayana. Pedimos puntualmente: 1. acceso a la justicia pronta y expedita para Valeria. 2. Exigimos se garantice una reparación del daño de forma integral para que Valeria pueda continuar su tratamiento médico y psicológico al que ha tenido que recurrir después de las agresiones a las que ha tenido que sobrevivir. Valeria como muchas queretanas ha puesto su confianza en este sistema de impartición de justicia pese a que las cifras en cuanto a avance de las carpetas de investigación son negativas ya que de todas las carpetas iniciadas sólo el 4.2% según el INEGI ponen al agresor ante un juez. Las queretanas hemos luchado de forma incansable por la reforma conocida como “Ley Olimpia”, además de visibilizar que lo virtual es real, les corresponde a ustedes los jueces y juezas aplicar de forma integral el tipo penal por el que tanto luchamos. Jueza Mariana Vega Espino tiene la oportunidad de lograr que el colectivo (los internautas) que se encuentran enraizados en el patriarcado, con prácticas y comportamientos machistas y sexistas, NO CUENTEN MÁS CON EL AMPARO DE LA INACTIVIDAD DEL APARATO JUDICIAL. Con una sentencia contundente y ejemplar podremos contribuir a que NO continúe la normalización de la exposición y la degradación de las víctimas en las plataformas digitales donde su contexto territorial no tiene fronteras. Tiene en sus manos la posibilidad de enviar un mensaje convincente a todos los agresores digitales, sexuales y feminicidas de este Estado. Estaremos vigilantes del proceso que inicia el día 21 de abril del presente año a partir de la audiencia inicial, porque Valeria NO ESTÁ SOLA. Si no hay prisión preventiva y vinculación a proceso habrá revolución. (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Orientación: Quién no sabe qué es “corregir la plana”, ni fue alumno, ni diputado... o es un socarrón que se hace el anestesiado. No sabe qué es... pero sí la corrige. (N 1)

LA CUESTA QUE NO TERMINA

Bien lo advirtieron los expertos: la cuesta de enero podría llegar hasta junio. Parece que así será. Sin ser expertos en la materia, es más que evidente que la economía nada más no encuentra el punto de estabilidad. Las secuelas de la COVID-19, la guerra Rusia-Ucrania, la incertidumbre de las inversiones por los desacuerdos políticos a nivel nacional, incluso la crisis del agua que ha provocado el cambio climático, están

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

presionando la escalada de precios. La Canaco en Querétaro habla, en promedio, de un incremento de 5 por ciento. Algunos costos están muy marcados (la gasolina, por ejemplo) y otros que han sido sacrificios en utilidad para los empresarios. A la presión financiera familiar, hay que sumar el retorno a clases presenciales que ha orillado a los padres y madres a comprar uniformes –que no son obligatorios en escuelas públicas y ahí cabría el recordatorio a los directivos que por lo visto no empatizan con la presión financiera de la pandemia–. Los pronósticos no son alentadores; instancias como el Fondo Monetario Internacional o el mismo Banco de México han recortado a menos de 2 por ciento el crecimiento del PIB para el país. Ahí seguimos, paso a paso. Tema que sigue en la mira: la Fiscalía General del Estado emitió 26 fichas de personas que tienen que ser interrogadas por el caso 5M. A ver cuántos más son localizados. (AM)

AMLO: EL ASPIRANTE A TIRANO

Por Héctor Parra

AMLO prefiere la unidad, pero en favor de su proyecto de transformación y todo aquel que no se suma: es calificado de “traidor a la patria”. ¡El aspirante a tirano incapaz de aceptar un rotundo no a sus caprichos estatistas! Pronto olvido que en México se vive bajo el sistema de la libertad, protegido por el Estado de Derecho, sustentado en la democracia. Siempre utiliza la frase trillada de, el pueblo pone y el pueblo quita. Efectivamente, pero sujeto a procesos democráticos de elección constitucional. Cuando AMLO triunfó en las urnas, en el 2018, compitió para ello y el voto popular mayoritario decidió por él. Participaron entonces 9 partidos políticos con plataformas políticas diferentes, estatutos propios y un criterio de doctrina por cada instituto político. Ello se describe como pluralidad democrática. 2 partidos perdieron el registro. Para las elecciones de 2021, el movimiento denominado de regeneración nacional que encabeza y promueve el presidente de la República, perdió el respaldo de millones de votantes, seguramente decepcionados por el incumplimiento de sus promesas. Entraron 3 nuevos partidos y salieron de inmediato. Bajó la votación de Morena. Esos millones de electores que le retiraron la confianza a López Obrador se refleja en la Cámara de Diputados, lugar en donde se representa (al menos en teoría), la pluralidad de pensamiento, libertad de asociación y, por medio del ejercicio del voto universal, personal y directo, el elector decide quienes serán aquellos que los representen en la Legislatura. En ese lugar, en la Cámara de Diputados, es donde se congregan 500 “representantes populares”, ahí se cristaliza la pluralidad ¡La diversidad del pueblo mexicano! El Congreso de la Unión se compone de las Cámaras de Diputados y Senadores. Se manifiestan por medio de la tribuna posiciones políticas distintas, formadas por el PAN, PRI, PRD, PT, MC, PVEC y Morena. Entre ellos forman alianzas temporales o permanentes. Pero, cada uno de los legisladores normalmente adheridos a sus principios políticos, aunque algunos cambien, incluso se vuelvan independientes. En México se conocen posturas de derecha, de izquierda y de centro o la híbrida, como la del Verde Ecologista, que carece de principios políticos, se suma a cualquier extremo que ostente el poder sin importar a qué ala política pertenezca. Desde su creación: siempre “dama de compañía” del poder político. ¡Entiéndanlo! Los electores quitaron el poder al presidente de la República, para que, por sí y ni con el acompañamiento de sus aliados pudiera reformar a su arbitrio la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; lo mismo sucede en la Cámara de Senadores desde las elecciones del 2018. Vamos, el partido en el poder, en este caso aquel que manipula al presidente de la República, necesita formar alianzas, conseguir consensos con la oposición si pretende lograr sus objetivos legislativos. Así lo logra el coordinador de Morena en el Senado. Lo contrastante. Cuando el “pueblo” le quitó la mayoría legislativa a López Obrador, este aspirante a tirano se molesta con la oposición cuando no apoya sus inconstitucionales e ilegales iniciativas de ley. AMLO no procura consensos, mucho menos promueve acuerdos; no, su arma de convencimiento es la amenaza, la diatriba, la ofensa, la mentira y la calumnia. El colmo, sus seguidores hacen exactamente lo mismo. Bajo soez lenguaje descalifican a la oposición por no apoyar ideológicamente las incongruencias del presidente opositor; distorsión de la democracia. La tiranía se asoma peligrosamente. Parece que AMLO no entiende. En tan solo 7 días, de domingo a domingo, el pueblo le dijo: no. El domingo 10 de abril más de 80 millones de mexicanos no lo “ratificaron” en la presidencia de la República; y, el domingo 17 de abril, en la Cámara de Diputados, la oposición política volvió a decirle que no, a una iniciativa de reforma a la Constitución. Pretensión que quebrantaba el Estado de Derecho. La oposición no le permitió cometer “traición a la patria”, como suele calificar a ciertos actos de sus enemigos. Frente a la decepción de la bancada morenista, que hizo hasta lo imposible por que se aprobara lo inconstitucional, cometieron toda clase de atropellos y abusos (que no es nada nuevo en un sistema democrático parlamentario). AMLO volvió a las descalificaciones sin

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

sustento. Sus huestes replican lo mismo. Al unísono, morenistas descalifican rabiosamente a los legisladores que no aprobaron el capricho del presidente. Bueno, incluso Claudia Sheinbaum Pardo, gobernadora de la Ciudad de México, pide a los electores que no voten por la oposición en las elecciones de junio próximo. Comete delito electoral la señora; pero, no pasa nada. La secretaria de Morena, Citlali Hernández, a la par que Mario Delgado, amenazan con recorrer los distritos electorales a los que pertenecen los legisladores que votaron en contra de la iniciativa de su presidente, para exhibir a los “traidores” ¿Los torpes sabrán que el electorado de esos distritos no les dio el poder a los morenistas? Precisamente el voto fue para la oposición, no para ellos. Votaron libremente en contra de todas las propuestas legislativas del presidente y de Morena. Simple la receta de la democracia. 223 legisladores, fueron vilipendiados, acusados de “traidores” y de haberse “vendido” a empresas extranjeras generadoras de energía eléctrica, justamente por votar en contra de la iniciativa confiscatoria y depredadora del presidente López. La legisladora, Edna Díaz, tildó de “cobarde y mentiroso” al presidente, al acusarla de cabildera, de vender su voto a las empresas que se dedican a “robar a los mexicanos”. El aspirante a tirano no es capaz de sostener sus acusaciones y mentiras. Ensucia por medio de la tribuna presidencial. Ha sido su política pública desde la cúpula del poder. Cuando él, su familia y cercanos sí han quedado como corruptos, sí evidenciaron sus atracos. El mismo AMLO aceptó haber recibido dinero por medio de una cuenta bancaria, dinero que usó para sostenerse durante varios años. AMLO confiesa al menos 2 delitos; lavado de dinero y evasión fiscal. Nunca hizo declaración al fisco sobre sus ingresos, no realizó pago por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR). El parásito vivió de los “apoyos del pueblo”. La obligación de pagar al fisco se genera por cualquier ingreso económico, así sean donaciones. Pero no, AMLO evadió al fisco y lo confiesa ¿De dónde salió tanto dinero para mantenerse y viajar por toda la República durante varios años? Delincuente confeso. Ese es el aspirante a tirano llamado Andrés López Obrador, quien descalifica a la oposición por no apoyar sus caprichos. El presidente debe entender que vive en un régimen democrático, gracias a él ejerce la presidencia. “Y no salga con el cuento de que la ley es la ley”. Cuando le conviene se acoge a la ley; cuando no, aplica su propia justicia. Así son los tiranos. No aceptan la disidencia, la destruyen o la encarcelan. Eliminan las libertades para hacer de las suyas. AMLO, aprendiz de tirano, debe entender que el electorado o “el pueblo”, le redujo el poder por medio del voto; no es, ni tantito, el “espíritu del pueblo” que cree encarnar. (CI)

FRENO A LA REFORMA ELÉCTRICA

Por Abigaíl Arredondo

El domingo se vivió uno de los momentos más álgidos en la historia del Congreso de la Unión. La reforma eléctrica, que planteaba cambios sustanciales en el marco constitucional, no pasó. Contrario a lo que muchos pensaban y afirmaban, la oposición, conformada por la coalición legislativa PRI, PAN y PRD, se mantuvo firme y preparada para mandar la iniciativa al archivo de la historia. Por otro lado, el desánimo de los grupos oficialistas y del presidente de la república fue patente y evidente. Con 272 votos a favor, de los 333 que necesitaban, los partidos afines al poder no tuvieron la mayoría requerida para transitar en el debate y lograr pasar la iniciativa que contaba con el impulso de palacio nacional. Aunque para muchas personas lo vivido el domingo puede ser incomprensible, atento a lo técnico del tema, la realidad es que se tomó un paso decisivo para el futuro de México. Considerando la historia de nuestro país, hemos deambulado por modelos de producción e intervencionismo que han sido ambivalentes y que, en cierto sentido, han provocado vacíos que no definen rumbo ni objetivos. México siempre ha vivido en el ambiente de puntos encontrados y procesos inacabados. El desarrollo histórico se engarza en procesos dialécticos que no han desembocado en una “síntesis”, sino que han quedado en el aire del debate y la digresión. Primero, para definir su forma de estado: federalista o centralista, después para determinar su forma de gobierno: república o monarquía; más tarde para resolver su posición ideológica: liberal o conservadora; ahora, para definir su postura económica: estatista o de libre mercado. Desde la década de los 80, nuestro país le apostó a un modelo de libre mercado y globalización; sin embargo, las reformas estructurales que tanto se necesitaban para ser competitivos a nivel mundial, se consolidaron hasta el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, alrededor del 2013. La reforma energética que se impulsó en esa época iba a permitir la asociación productiva entre los sectores público y privado, haciendo de Pemex y la CFE, empresas más competitivas y fuertes. No obstante, dichas reformas se vieron boicoteadas y nunca fueron aplicadas, ni mucho menos pudimos apreciar sus resultados. Y ello principalmente porque desde la transición del 2018, el actual gobierno apostó a regresar nuevamente al estatismo de los 70. Esa es la apuesta de la actual administración, volver a la política intervencionista y de

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

control absoluto de los sectores productivos para, desde la cúspide piramidal, definir qué y hacia dónde se van los recursos. En este sentido, la votación del pasado domingo no fue producto de un debate hueco o vacío, ni mucho menos de la “politiquería” de partidos; se definieron posturas precisas y claras de hacia dónde y cómo debe transitar nuestro país. El haber detenido la reforma eléctrica es un logro importante, pues se trata de un freno al absolutismo que pretenden instaurar... un absolutismo que, por decir menos, nos llevará de regreso al México de los 70. (EUQ)

POR LA DIGNIDAD DE LA PALABRA

Por Víctor López Jaramillo

Para analizar la situación de riesgo que viven los periodistas mexicanos actualmente, el pasado 23 de marzo el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en conjunto con el semanario Tribuna de Querétaro, realizó el seminario virtual (o Webinar, como actualmente se denominan) titulado “Por la dignidad de la palabra”. En el foro, que forma parte de los diversos eventos que Tribuna de Querétaro realizará a lo largo del año por su XXV aniversario, participaron Jan Albert-Hootsen, del Committee to Protect Journalist, Comité de protección a periodistas, (CPJ); Javier Garza, de Artículo 19, quien vive en Torreón y es experto en temas de seguridad a periodistas, y Leopoldo Maldonado, director general para Artículo 19 para México y Centroamérica. El webinar fue moderado por quien esto escribe. Jan Albert-Hootsen señaló que nunca había visto una situación tan crítica en México para los periodistas, que vivimos una lamentable continuación de la problemática que empezó con la narcopolítica y recalzó que el 90% de los crímenes en este país quedan impunes. Fue lapidaria su frase que, en materia de protección a periodistas, estamos ante una cronología de fracasos del Estado mexicano. En tanto, Javier Garza resaltó que en un país tan centralizado como el nuestro, los medios de la Ciudad de México no padecen la violencia ni el clima de hostilidad como se vive en el resto de los estados de la república; coincidió con Jan en el sentido que la violencia nace en los terrenos de la narcopolítica, pero, acotó, que el principal depredador de periodistas no es el crimen organizado, sino que son los funcionarios públicos. En la misma línea coincidió Leopoldo Maldonado, aunque dijo que el problema era más complejo y que había que puntualizar la responsabilidad de los diferentes niveles del Estado. El titular de Artículo 19 insistió que el primer agresor de periodistas es el funcionario público porque hay una pulsión autoritaria en la clase política que hace que los funcionarios tengan repulsa a la crítica. Además, recordó que, en este país, se usa la publicidad gubernamental como correa de control, a la par que citó la famosa frase del expresidente López Portillo: “no pago para que me peguen”. En el foro, Albert-Hootsen hizo hincapié en que es en los municipios donde hay mayor corrupción y que la mayoría de las agresiones viene de ese nivel. Sobre la ley general de Protección a Periodistas, se coincidió en que es la impunidad lo que genera condiciones para la agresión y que la herramienta legal no está previniendo ningún crimen contra periodistas porque no hay voluntad política dado que hay una paradoja en el sentido que el Estado es el principal agresor y a la par el que debe salvaguardar los Derechos Humanos. Estas fueron algunas de las principales ideas que se discutieron, si alguien quiere profundizar sobre ellas, puede ver el video completo que está en las redes sociales de los organizadores. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDH: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	SQRO: SOY QUERÉTARO	VI: VOZ IMPARCIAL

MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**